

Los ministros de Justicia y Trabajo presidieron una misa hoy, fiesta de San Raimundo de Peñafort

MADRID, 24.—En la capilla del Ministerio de Justicia se ha celebrado esta mañana una función religiosa con motivo de la festividad de San Raimundo de Peñafort.

Presidieron el acto los ministros de Justicia, don Antonio Iturmendi y de Trabajo, don Fermín Sanz Orrio, asistiendo también el presidente del Consejo de Estado, presidente del Tribunal Supremo, presidente de la Audiencia, así como otras autoridades y personalidades junto con el alto personal del Ministerio de Justicia. La Escolanía interpretó diversos motetes durante la misa, una vez terminada la cual se celebró una reunión, en la que fué servida una copa de vino español.—(Cifra).

NOTABLE MEJORA EN LE PRESTACIONES A LOS INCAPACITADOS PERMANENTES PARA EL TRABAJO

MADRID, 24.—El Decreto, que ha sido aprobado en el Consejo de Ministros últimamente celebrado, sobre la asistencia a los incapacitados permanentes para el trabajo, supone una notable mejora en las prestaciones económicas y obedece a una necesidad apremiante que ha sido expuesta al ministro de Trabajo, especialmente por las asociaciones mineras y que el señor Sanz Orrio ha llevado al Consejo de Ministros de quien ha merecido su aprobación.

España, impulsora del acercamiento de los pueblos árabes a Occidente

"Estimo que podemos y debemos incrementar el intercambio comercial entre Egipto y nuestro país"

Declaraciones del ministro español de Asuntos Exteriores —que ayer regresó a Madrid— sobre sus conversaciones con Nasser y su colega egipcio Fawzi

DECLARACIONES A LA UNITED PRESS

A su llegada a Madrid, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella, hizo las siguientes declaraciones al representante de la United Press:

—¿Cuáles han sido —le preguntó el periodista— los principales temas tratados en sus conversaciones con el Presidente Nasser y el ministro de Asuntos Exteriores, Mahmoud Fawzi?

—Hemos hecho un detenido «tour d'horizon» del actual momento de la política internacional. Lógicamente, por nuestra condición de países ribereños, hemos dedicado una especial atención a los problemas mediterráneos.

España es un país occidental que por razones bien conocidas tiene siempre fácil diálogo con los países Arabes. Por ello creemos que, al igual que otros pueblos mediterráneos —Grecia, Italia—, tenemos el deber de aprovechar estos contactos

para contribuir a superar las posibles dificultades entre Occidente y el mundo árabe y ayudar al logro de una mutua comprensión de los respectivos problemas y aspiraciones. Y en esta ocasión hemos ajustado también nuestra conducta a este criterio.

PREOCUPACION POR LA PAZ MUNDIAL

Nuestras conversaciones han estado naturalmente, presididas por la preocupación de la paz. Y en este sentido puedo afirmar con satisfacción que he encontrado en El Cairo un espíritu abiertamente inclinado a lograr que las etapas de la evolución del nacionalismo árabe se cumplan sin perturbar la pacífica convivencia de los pueblos.

—¿Cuáles son los objetivos de la política exterior española en Medio Oriente?

—En lo que se refiere al mundo árabe están claramente definidos desde hace tiempo y se concretan en la decisión que tenemos de hacer cuanto esté a nuestro alcance por la comprensión y el acercamiento del Occidente a estos pueblos, con-

(Pasa a la 8.ª página)

CANDELEDA quiere con toda su alma estar cerca de toda la provincia, por lo menos espiritualmente

Necesita un servicio de comunicación directa con la Capital

(Una crónica de López Prieto en «La Tierra de Avila» pág. 7.ª)

LONDRES ESTA VIRTUALMENTE CERCADO POR LAS AGUAS

El desbordamiento de varios ríos ha provocado inundaciones y el corte de las principales carreteras

LONDRES.—El Londres metropolitano se encuentra virtualmente rodeado de tierras inundadas a consecuencia de los desbordamientos de los ríos cuyas aguas crecieron grandemente debido a las recientes y abundantes lluvias.

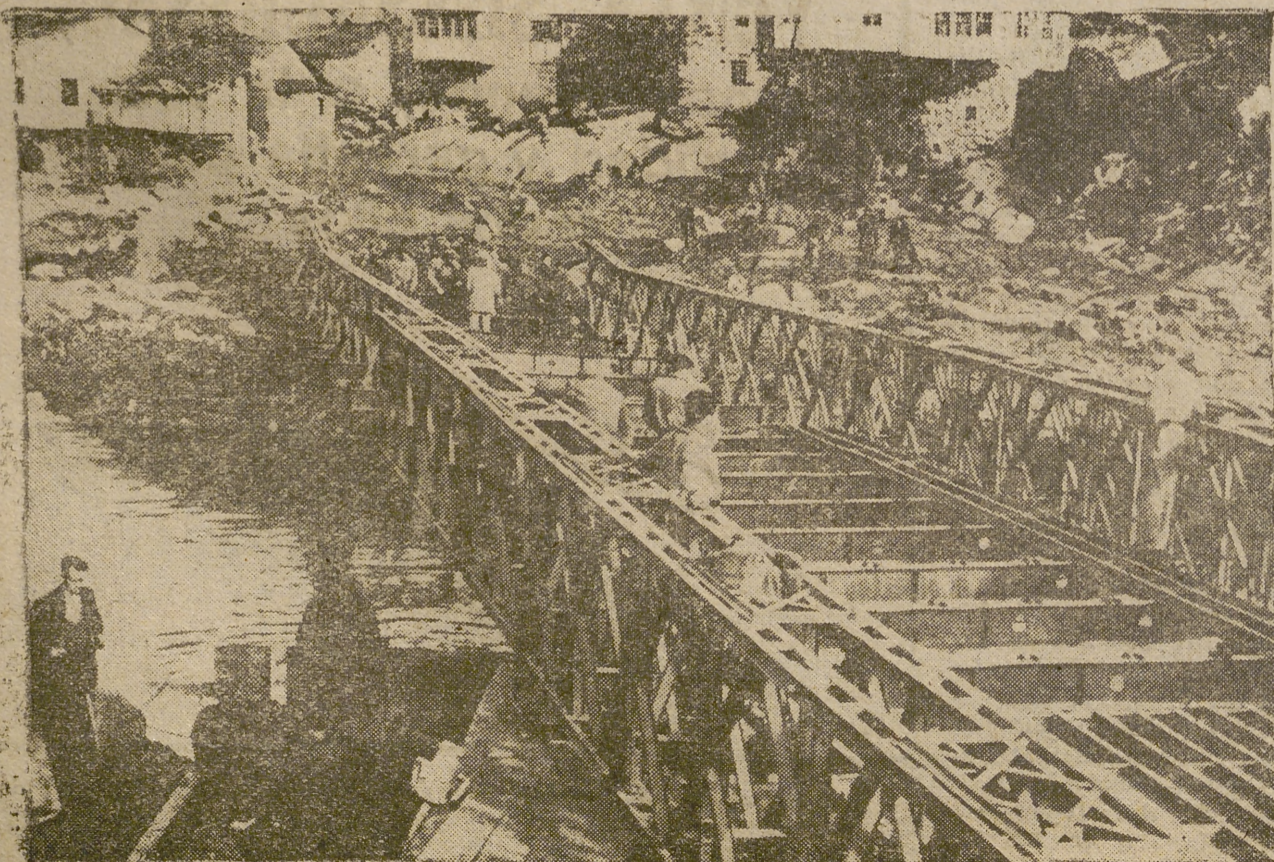
El principal problema que preocupa a los londinenses es el nivel del río Támesis, que se ha elevado otros 14,25 centímetros durante la noche. Las familias que viven a lo largo del río, Bourne End y Cookham, al noroeste de Londres, han abandonado sus viviendas, al quedar éstas anegadas. Algunos habitantes de estos lugares han tenido que ser evacuados por medio de botes.

Windsor, el antiguo y señorial castillo que es residencia de verano de la Reina, es virtualmente una isla. Los famosos terrenos de Eton, frente al castillo, al otro lado del río, son un auténtico lago.

Ordenes de alerta han sido dadas en Oxford. Varias carreteras se encuentran totalmente cubiertas por las aguas, y el río Trent, al salirse de madre, ha cortado dos de las principales carreteras.

Las predicciones meteorológicas predicen algunas lluvias más y las autoridades encargadas de la administración del Támesis expresan la esperanza de que el nivel de las aguas pueda mantenerse.—EFE.

PUENTE METALICO PARA RIBADELAGO



RIBADELAGO (Zamora).—Los zapadores del Séptimo Cuerpo de Ejército, con la cooperación de los paisanos proceden al montaje del puente metálico con una capacidad de carga de 30 toneladas que sustituye al de madera destruido por la dramática riada.—(Foto Cifra Gráfica)

AVILA hace medio siglo

La Inspección de Sanidad nos envía los siguientes datos: «Pocos son los enfermos en la quincena primera de Enero que han existido en Avila. Dominaron las enfermedades del aparato respiratorio, laringitis, bronquitis y broncopneumonia. Han aparecido en escena algunos casos de reumatismo articular y lumbago. Siguen recrudesciendo las afecciones crónicas del aparato cardiovascular. Trátase algún enfermo de estomatitis y gastroenteritis, así como alguna neuralgia sobre todo del trigémino.

—Días pasados se celebraron en la Diputación Provincial los ejercicios de oposición a una plaza de auxiliar administrativo de la secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública. Componían el Tribunal el vicepresidente de la Diputación don Esteban Paradinas como presidente, don Jerónimo Lucas rector del Seminario y chantre de la Catedral, el catedrático del Instituto don Pedro Sánchez Baquero y don Antonio Prieto secretario de la Junta de I. Pública y el inspector señor González. Actuaron dos opositores, don Valeriano Nieto que desempeñaba interinamente dicho cargo y don Teodoro A. González. Al Ministerio fueron la aprobación de ambos en primer lugar el señor Nieto. Al ruego que la Junta ha hecho al señor ministro de que aumente la plantilla en un auxiliar ha contestado el señor ministro con una rotunda negativa fundada en el propósito firme del Gobierno de reducir en lo posible los funcionarios y descargar así los gastos del presupuesto. Así se hace y se hará en todos los Ministerios.

—Precio de las cosas de comer: Kilos de pan de segunda 32 céntimos y 36 de primera; carne de vaca, una peseta y 40 céntimos; garbanzos, a 35 pesetas 100 litros, y patatas, a 12 céntimos de peseta el kilo. —El señor gobernador civil desea instalar el Gobierno en edificio mejor que el que tiene, inadecuado por muchos conceptos. El precio máximo que el Gobierno autoriza a dar por alquiler es el de 4.000 pesetas anuales.

Espanoles y extranjeros la Legión os espera!

HABER mínimo diario, en mano: 10 pesetas, que irá aumentando por años de servicio a 13, 15 y 17 pesetas, más 5 pesetas diarias según los destacamentos. PRIMAS DE ENGANCHE: por tres años, 600 pesetas; por cuatro años, 800 pesetas; por cinco años, 1.000 pesetas. Acudid a alistaros al Banderín de Enganche instalado en el Gobierno Militar de la Provincia, con la documentación siguiente: **Mayores de edad:** los que manifiesten ser mayores de edad no precisen documentación alguna. **Menores de edad:** consentimiento paterno, materno o de tutores. **CONDICIONES:** edad, 18 a 35 años. Talla normal, 1,650 mts., tolerándose la de 1,600 mts. cuando se trate de individuos de fuerte constitución física. Ser soltero o viudo sin hijos. **Extranjeros:** En iguales condiciones se admiten de todas las nacionalidades. Informaros en Alcaldías y Puestos de la Guardia Civil.

RELACION

de donativos recibidos por la Junta Rectora para la Campaña de Navidad

Suma anterior, 137.911,70 pesetas.
Don Senén Muñoz, 50; viuda de Ismael Gañán, 50; Droguería Moyano, 100; señora viuda de Baltasar Alvarez, 5; don Pedro Antero Estévez, 50; don Vicente Celestino López, 5; don Manuel Varas, 5; señora viuda de Restituto Moyano, 25; reverendo don José Muñoz Luengo, 50; señora viuda de Martín Fernández, 15; Vaciadór Arias, 10; don Julián Mozo, 50; doña Isabel Rodríguez, 25; don Manuel Arines, 25; don Alejandro Martín, 2,50; don Victoriano Maqueda, 10; don Mariano Álvarez, 25; don Antonio Montero, 25; don Carlos Prieto, 25; don Angel Muñoz, 10; Anónimo, 30; Peluquería Chenchá, 10; doña Anastasia Sánchez, 1; doña Pura González, 2; doña Angelita Santodomingo, 25; don Pedro Antero Hueso, 50; don Agustín Guadaño, 10; don Julián García, 10; don Martín Díaz, 100; don Aquilino Fidalgo, 25; don José Sahagún, 15; Anónimo, 5; don Antonio Curiel, 50; doña Beatriz Plaza, 10; don Miguel Espín, 100; señores de Irazo, 200; señorita Pilar Nieto, 25; don Marcelino Esteban, 10; don Carlos Duque, 50; don Rafael García Ribera, 50; señora viuda de Luis Duque, 50; señora viuda de Crenata, 25; señora viuda de Rodríguez, 25; señora viuda de Siguan, 15; señora viuda de Rofso, 5; Anónimo 4; doña Dolores Malorrall, 25; don Antonio Vega, 25; señorita Manoli Tejera, 15; don Emilio Jiménez 25; doña Josefa Toledo, 10; don Paulino Jorge 25; don Jesús López, 5; «La Muralla» Radio, 25; doña María Radríguez, 5; don Mariano Galán, 20; señor Ruipérez, 50; Comercio Bernaldo de Quirós, 75; señor Ortega, 25; don Julián Rofso, 15; don Félix Ortega, 50; doña Hermina Rodríguez, 5; doña Iluminada Muñoz, 5; doña María Luisa Sánchez, 6.

Don Justiniano Rodríguez, 25; doña Elena González, 10; don Eulalio Galán, 5; Anónimo, 100; don Heliodoro Rodríguez, 25; don Hermenegildo Báñez, 5; don José Alberti, 25; don Pedro J. Pindado, 5; don José Gutiérrez García, 100; don Hermógenes Tejerizo, 100; doña Lucía Sánchez, 25; don Basilio Gómez, 10; don Sisenando Muñoz, 5; don Santos Martín, 10; don Eleuterio Martín, 1,40; don Generoso Santamaría, 2; don José Paz, 5; don Cecilio Hernández, 5; doña Pilar Blázquez, 2; don Nicolás González, 5; don Ramón Gutiérrez, 5; don Norberto Martín, 1; don Teófilo Arribas, 5; señora viuda de Asiaín y hermana, 10; don Salvador Conesa, 5; don Ricardo del Castillo, 0,50; don Claudio Alvarez, 3; don Juan García, 5; don Rafael Quirós, 4; don José del Dedo, 0,50; doña Herminia Rodríguez, 1; doña Cipriana Muñoz, 1; don Salvador San Segundo, 2; don Basilio Gutiérrez, 2; don Eduardo Fragua, 5; don Dámaso Garrido, 1; doña Aurora Medina, 10; don Lázaro Redondo, 5; don Enrique Luján, 5; doña María del Pilar, 10; don Casimiro Luján, 10; don Joaquín Lucas, 25; don Inocencio Hernández, 25; don Segundo Izquierdo, 5; don Luis Alda, 25; doña Josefa García, 5; don Mariano Fragua, 5; don Juan Bernabé Oliva, 5; doña Mercedes Hernández, 10; don Benito Jiménez, 5; don Pablo Sánchez, 5; don Félix Martín, 5; don Bautista Cardalliaquet, 10; D. X,

Secclón religiosa

Día 25. Domingo de Septuagésima.—La Conversión de San Pablo.—Santos Máximo, Donato; Sabina, Elvira.

La misa y oficio divino son del Domingo de Septuagésima, Dobl. 2.^a cl. Misa pr. 2.^a or. Conversión de San Pablo 3.^a S. Pedro, Cr. Prf. Trinidad. Color morado.

Venerable Orden Tercera de San Francisco

San Antonio.—La V. O. T. de San Francisco celebra la Asamblea anual el domingo día 25. Por la mañana, a las nueve y media, Misa de Comunión. Por la tarde, a las cinco, se celebra la Asamblea. A las seis, los cultos de costumbre.

MISAS DE HORA

Para domingos y días festivos
Seis y media: La Santa.—Siete y Santo Tomás y Hospital.—Siete y

media: Catedral, La Santa y Casa de Misericordia.—Ocho menos cuarto: Adoratrices.—Ocho: en las cuatro Parroquias, Santa Ana, Gracia, Reparadoras, Siervas de María, Santo Tomás, Gordillas y Encarnación.—Ocho y media: Catedral, San Antonio, La Santa y Nuestra Señora de las Vacas.—Nueve menos cuarto: Las Madres.—Nueve: Santo Tomás, cuatro Parroquias, P. Paules, La Santa, Medalla Milagrosa y Misión Rubi.

Nueve y media: Catedral, San Antonio y Hospital.—Diez: Catedral, Parroquias, Santo Tomás, La Santa y San Esteban.—Diez y media: San Nicolás, Santa Ana y Soñoles.

Once menos cuarto: San Pedro, San Juan y San Vicente.—Once: San Antonio, La Magdalena, Las Vacas y San Segundo.—Once y cuarto: La Santa.—Once y media: Santiago y Las Gordillas.—Doce: San Juan y San Vicente.—Doce y media: La Santa.—Una: Santo Tomé.

POR LA TARDE, a las cinco, en la parroquia de San Pedro.

Vendo chalet. Razón: Fiva-sa, 8. Señor Navas.

10 PLAZAS INSPECTORES COMARCALES CON MAS DE 30.000 PESETAS

y otros emolumentos, en el Servicio Nacional del Trigo. Sólo varones. Edad, 23 a 40 años. Título Bachiller. Perito Mercantil o Maestro. Instancias hasta el 9 de Febrero. Clases orales y por correspondencia, a cargo de los funcionarios del Cuerpo, señores Lozano y Sánchez-Altomuro.

Próximas oposiciones: Técnicos de Hacienda, Secretarios de Ayuntamiento y Policía Armada.

Pida urgentemente programa gratuito con modelo de instancia acompañando franqueo de 0,80 pesetas por cada programa que le interese, a la

ACADEMIA CABALLERO, Calle Santa Bárbara, 4. MADRID

Continuamos recibiendo
artículos para la
VENTA SENSACIONAL,
manteniendo, a la vez,
calidad y garantía para
todos ellos

ALMACENES **Puro Gau**

5; don Florencio García Robledo, 25; don Eugenio Muñoz, 25; don Florencio Galindo, 25; don Jesús Rodríguez, 10; señorita Mary Fernández, 14; Anónimo, 25; don Leopoldo Barbero, 25; don Epifanio Jiménez, 25; don Juan Jiménez, 2;

don Tomás San Sebastián, 25; don Pedro Sánchez, 6; Anónimo, 5; don Antonio Barreiro, 25; don Carmelo Fidalgo, 25; don Nemesio Velayo, 25.

Suma total, 140.770,60 pesetas.

El rosario de los meses

Doce meses, doce puñados de tiempo en la curiosidad de sus nombres. Si Tiberio, Nerón y Commodo hubieran conseguido su propósito, así se llamarían los que hoy son Septiembre, Octubre y Noviembre

Por GIL VEGA.

Ahí están ya, en filas otra vez, arcaduces de la eterna noria que vacía el infinito pozo del Tiempo, los doce meses del año. Doce nombres que —si Dios quiere— hemos de repetir miles de veces sin que por eso su etimología nos inquiete más de lo que hasta ahora nos ha inquietado; es decir: como el estribillo de una canción cuyo título no hemos conocido nunca.

Y es curioso el origen de su nombre; es curiosa esa parte de la historia de los meses, de cada cuenta de ese rosario que el Tiempo reza por nosotros mismos... Veámoslo:

Diversos autores de la antigüedad —Ovidio, Plutarco, Macrobio, Censorino y otros— nos dan cuenta de que en la Roma de Rómulo, y sin duda traído por éste desde las tierras de Alba, su primitiva patria, el calendario por el que se regían, que más tarde habría de llamarse romano, constaba de diez meses dispuestos así:

1.º Marzo, que abría el año, y cuyo nombre proviene de su especial dedicación al dios de la guerra: Marte. 2.º Abril, «aperire» en voz latina, cuyo significado es «abrir», con referencia a la tierra, que en esta época se abre para dar a luz la nueva vida vegetal. 3.º Mayo, de cuyo nombre existen dos versiones etimológicas: Que toma su nombre por estar este mes dedicado a la diosa Maya, hija de Júpiter, y, lo que no es menos aceptable: que proviene de «maius», el «mayor» de edad, ya que, al parecer, este mes estaba dedicado a honrar a los ancianos. 4.º Junio, quien toma el nombre de la diosa Juno, aunque, como del anterior, no falta quien le achaca a estar este ciclo dedicado a los jóvenes.

Los demás meses tomaron ya el nombre de su orden: Quintilis, Sextilis, September, October, November y December. Diez Meses.

Numa Pompilio, tomando como patrón el año griego, fué quien primero reformó ese calendario, añadiéndolo dos meses más: Januarius y Februus (Enero y Febrero) y que fueron por él mismo dedicados al dios Jano y al dios de los muertos respectivamente. Estos dos meses fueron colocados uno al principio y otro al final del calendario, con lo que los meses en tiempo de Numa quedan así: Januarius, Mars, Apr-

lis (o Aperire), Maia, Junius, Quintilis, Sextilis, September, October, November, December y Februus.

La traslación de Febrero al segundo lugar, al que ocupa hoy, se efectuó en tiempo de los decenviros, y duró hasta el final de la República.

Más tarde se operó otra reforma —y entiéndase que nos estamos refiriendo exclusivamente a aquellos que persistieron y que han hecho el calendario tal como le conocemos hoy—. Fué en tiempo de Los Emperadores; Quintilis y Sextilis vinieron a llamarse Julius y Augustus para honrar la memoria de Julio César y de Augusto respectivamente, si bien este cambio se operó mediante entre las dos dedicaciones un espacio de 30 años.

Como se ve, aunque indebidamente por su significado, los cuatro restantes siguen ostentando el nombre de Septiembre (séptimo, cuando en realidad es el noveno), Octubre (octavo, que es hoy el décimo), Noviembre (noveno, siendo el undécimo) y Diciembre (décimo, cuando es el duodécimo). Desorden que no hemos de lamentar, pues de haber conseguido su propósito Tiberio, Nerón y Commodo, hoy Septiembre, Octubre y Noviembre tendrían el nombre de esos Emperadores; lo cual, a los efectos de honrar memorias, resultaría un poco excesivo.

Con Numa Pompilio, pues, comienzan los años de enero. El dios de la advocación fué Jano; perfectamente concebido, pues este dios tenía para los romanos la representación de un personaje con doble rostro: uno para el pasado y otro para el porvenir, y al que, desde el momento en que se le dedica el mes se le representa con una llave en la mano: La que abre y cierra el año.

Sucintamente este es el origen del nombre de los meses; doce nombres que vamos a pronunciar millares de veces a lo largo de su vida, porque este rosario es en realidad el estribillo irremediable de nuestra vida.

Doce meses, doce puñados de Tiempo, limitando al suyo nuestro propio nombre...

POLLITOS

RECIEN NACIDOS

Leghorn Blanca - Castellana Negra

Carlos Prieto

Comuneros de Castilla, 3
Teléfono 1573.—AVILA

A representante pinturas

con referencias e introducido, ofrece fábrica brochas y pinceles, primer orden. Representación Avila provincia. Escribir Apartado 149, Barcelona.

Se vende casa con patio

Calle de Hidroterapia núm. 33. Razon, en el mismo.

INFORMACION DEPORTIVA

Dos interesantes partidos de futbol mañana en San Antonio: Real Avila-Gimnástica Segoviana y Atlético Abulense-Lacoma

La Residencia Provincial jugará en Madrid con el Alas

El de mañana será día completo para los buenos aficionados abulenses.

Enfrentará el encuentro matinal a los conjuntos del Atlético Abulense y el Lacoma, de Madrid. Parece que los atléticos han emprendido el buen camino, después de aquellos revés de la primera vuelta del torneo, mayores en campo propio, que tuvieron preocupados a sus seguidores. Las últimas actuaciones han dado puntos y moral al equipo; lo primero ha servido para que ya figure en lugar templado de la clasificación; lo segundo debe servir para que espere con relativa tranquilidad a los rivales que visiten San Antonio.


Teniendo en cuenta que el Atlético venció el domingo anterior al Tamar, en Madrid y que el Lacoma, colista del grupo, se dejó arrebatar dos positivos por el Alcázar, el pronóstico ha de ser favorable a los de casa. Pero no deben salir confiados los atléticos ya que siempre han resultado peligrosos los «coletazos».

Este partido, correspondiente al tercer grupo de la Cuarta Regional, comenzará a las doce y cuarto.

Más inconvenientes encontrará para vencer el primer conjunto de la capital. Se enfrentará mañana al Avila uno de los más difíciles rivales del grupo; la Gimnástica Segoviana. (Pasa a la pág. 5.ª)

¡Chico...!
prefiero un PHILIPS

DE
Señorita
Gloria Sanz Robledo
CEBREROS



Finanzauto S.A.

Distribuidores de la
Empresa Nacional de Autocamiones, S. A.
Nuestras entregas de vehículos

Pegaso

1957.....	651 unidades
1958.....	1.073 "

Han representado el **40 POR 100** aproximadamente, de vehículos suministrados por E. N. A. S. A.

Entrega del modelo 120 CV por riguroso orden de pedido

Mantenemos una existencia de

50 millones de pesetas

en piezas de repuesto para el mejor servicio de nuestra clientela

Distribuido: Finanzauto, S. A.
CONCESIONARIO
LA SERRANA, S. A. - Avda. de Portugal, 17.-AVILA

¡Chico...!
prefiero un PHILIPS

DE

Don Carlos Mengotti

AREVALO

Abulensismo

Labor municipal

La gran actividad que desarrolla el excelentísimo Ayuntamiento nos obliga a destacar una labor que de otro modo pudiera pasar inadvertida para muchos, ya que suele suceder que haya vecinos que no salen de su calle durante largas temporadas, otros que tienen su domicilio en relación con sus ocupaciones y no pasan de la Plaza de la Victoria si viven en el Puente, o no llegan más allá de la línea de la calle de San Segundo si viven sobre la zona urbana del Pradillo a Santo Tomás... En fin, que así como a veces se hacen notar públicamente quisicosos locales cuando fueran tremendos problemas, es conveniente decir y proclamar las realidades y realizaciones de signo positivo al menos como son.

Los vecinos de las calles de Capitán Peñas y tras de la Ermita de Nuestra Señora de las Vacas, así como los que habitan las casas de la Bajada de Don Alonso, están de enhorabuena: les ha llegado su turno y no como cosa de arreglo temporal, sino que por las trazas van a tener sus calles tan magníficamente ordenadas como las de San Roque y la Avenida de José Antonio. Claro que a esto tal vez conviniera estudiar cómo y por dónde conviene que rueden los carros de bueyes: por ejemplo no se podrá pedir nivelación al pavimento de la calle de los Huertos durante largo tiempo mientras las carretas circulen por ella, ya que siendo estrecha, las rodadas van siempre por el mismo sitio, y como las cargas son siempre pesadísimas, quedan señaladas profundamente... Seguramente que tal circunstancia habrá sido tenida en cuenta por el señor arquitecto municipal, que está dejando en la Plaza de la Feria nota de buen gusto en la construcción del edificio escolar, según dijo la inspectora jefe de Enseñanza Primaria en el despacho del gobernador civil, de quien se ha de hacer notar igualmente que ha proporcionado a la ciudad de Avila un magnífico regalo con la pronta construcción de otros edificios escolares en la barriada de la Encarnación, donde hacía mucha falta.

Se está trabajando mucho en la urbanización de la ciudad y buena muestra de ello son las farolas que iluminan con brillante tono la Avenida de José Antonio, y las nuevas de la Travesía de Santa Ana, Paseo del Dos de Mayo, etc. Se decía en la reseña de una sesión municipal que lucían estas farolas unilateralmente, por ir todas puestas en la misma acera; pero en esta zona del Real Monasterio de Santa Ana no hubo necesidad de mover cosa alguna puesto que han quedado en la acera de enfrente los antiguos puntos de luz... En fin, el problema tiene menos importancia que el que se oye maliciosamente comentar que en materia laboral hay algunos abusos y que por culpa de algunas empresas, que por ahorrar seguros sociales prefieren que sus obreros contratados hagan horas extraordinarias, puede llegar a sentirse amenaza de paro en el ramo de la construcción, siendo así que se construye y se gana en el ramo más que nunca...

Pedro de ULACA

Sánchez Prieto

MEDICO

Piel — Venéreas — Sífilis
Consulta de tres a cuatro y media de la tarde. Duque de Alba, 4, 2.º

Información juvenil

Mañana tendrá lugar la final del Campeonato Escolar de Baloncesto

A las doce y media tendrá lugar mañana en el campo de deportes del albergue juvenil Reyes Católicos, sito en la calle de Telares, núm. 3, la competición final del Campeonato Provincial de Baloncesto, modalidad o especialidad deportiva integrante de los Campeonatos Provinciales Escolares, que tanto interés despertaron en todos los centros de Enseñanza, representados en cada modalidad por selectas individualidades y equipos.

En la prueba final de mañana contendrán los equipos representativos del Colegio Diocesano y del Instituto Nacional de Enseñanza precisamente en el deporte que más entusiasmo e interés ha despertado entre la población docente, por lo que el partido ha de estar animadísimo, esperándose supere la concurrencia a la registrada en anteriores encuentros deportivos.

SUSCRIPCION

para los damnificados de Ribadelago, abierta por un grupo de zamoranos

Suma anterior, 9.376 pesetas.

Doña Carmen Díez Onís, 10; doña Isabel Arribas Vegas, 10; don Guillermo de la Asunción y señora, 20; don Cesáreo Díaz González, 50; señor Radibi Sanz, 20; don Eufemio Rodríguez González, 50; doña María Paz Alonso, 5; don Eutiquio de la Cruz y señora, 10; doña Iluminada Moya, 25; don Manuel Otero y señora, 10; don Mariano Gil Martín y doña Luisa Gil Sánchez, 100; doña Manuela Martín, 50; don José y don Jaime López Varó, 200; don Germán Rivas Gómez, 35; doña Carmen Martínez Flores, 100; don Justo Mozo Vivanco, 25; don Pablo Barrio Carro, 100; don Manuel Corbacho Rondono, 25; ilustrísimo señor don Castor Robledo García, 100; doña Carolina Rodríguez de Vega, 100; don José Elcorbarrutia, 50; Anónimo, 100; don Antonio Resina Rodríguez, 100; don Ciriaco Carrera Carrera, 50; don Julio Martín Hebrero, 50; don Leandro Martín de la Vega, 50; don Manuel Garcinuño López, 50; don Pedro Macías Moreno, 25.

Total, 10.896 pesetas.

Se vende bicicleta GAC, sillas tapizadas y corrientes, mesa de escritorio y algún otro mueble. Todo en buen uso. Razón: calle Cuartel de la Montaña, 4. Justo López.

FINAL DEL CAMPEONATO DE TIRO CON CARABINAS DE AIRE COMPRIMIDO

En el mismo campo deportivo del albergue juvenil Reyes Católicos tendrán lugar también las pruebas finales del Campeonato de tiro con carabinas de aire comprimido.

Participan en esta competición los campeones de Falanges Juveniles de las comarcas de Arenas, Piedralaves, El Tiemblo, Arévalo y Avila, cuyas pruebas se verificarán a las once y media de la mañana.

PRACTICAS DE ESQUI PARA GUIAS JUVENILES

Para el albergue Francisco Franco de Navacerrada partirá mañana el grupo integrado por dieciséis guías de las Falanges Juveniles para efectuar prácticas deportivas sobre nieve, continuación de las iniciadas en la presente campaña invernal.

Mañana, Dios mediante, tendrá lugar en la S. A. I. Catedral la solemne publicación de la Bula

Como es tradicional mañana será recibido con la solemnidad acostumbrada el mencionado documento eclesiástico donde se refieren todas las gracias espirituales y temporales que la Iglesia concede a los españoles, premio a la labor heroica que España realizó en tiempos pasados contra la infidelidad. Próximamente a las nueve y media saldrá de la parroquia de San Juan Bautista una procesión con la cruz alzada del mencionado templo, Seminario Diocesano y clero, portando la Bula el párroco don Antonio Curiel quien, previas las ordenaciones litúrgicas, la entregará al Excmo. Cabildo y señores beneficiados. Será colocada en sitio de honor en el altar donde se oficiará la Santa Misa (capilla de S. Segundo) con sermón por el muy ilustre señor canónigo don Félix de las Heras.

J. Morais Luque

Partos, enfermedades y cirugía de la mujer

Preparación de parto sin dolor ex-médico interno de la Maternidad Provincial de Barcelona
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7 Caballeros, 19. 2.º. Teléfono 2381 AVILA



SANATORIO DEL CARMEN

NUEVO EDIFICIO HECHO PARA ESTOS SERVICIOS

Tres quirófanos, uno dedicado a Partos • Rayos X fijo y portátil • Onda corta • Aerosoles • Mecanoterapia • Reanimación, transfusiones, oxígeno • Instalación centralizada de oxígeno y aspiración para las habitaciones • Todas las habitaciones con servicio de baño independiente • Pensiones desde 75 pesetas • Zona de habitaciones aisladas para mentales e infecciosas • Zona de habitaciones de lujo, con radio, teléfono, Pequeña terraza y gabinete. • Los enfermos pueden ser asistidos por sus propios médicos.

Regentado por Religiosas Carmelitas Descalzas Misioneras

Dr. FLORENCIO TEJERINA

Director y Cirujano del Hospital Provincial
Otorrinolaringólogo del Instituto provincial de Higiene

Av. José Antonio, 22 - Teléfono 1527 - Consulta de 12 a 2

Ecos de Sociedad

Necrológica

Ha muerto tan cristianamente como vivió, el guardia civil retirado don Alejandro Martín Camarzana. Descanse en paz. Nuestro pésame a sus familiares especialmente a su viuda y hermano don Lorenzo, empleado en la Editorial Senén Martín.

—Continúan recibiendo testimonios de condolencia por la muerte del celoso cura párroco de Nava del Barco don Gaspar Melchor Collado su hermana doña Matilde, hermanos políticos don Pablo y doña Magdalena, sobrinos y demás familiares a los que unimos el nuestro muy sentido. Descanse en paz el digno ministro del Señor.

Aniversario

El próximo día 27 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Evarista Llenderozas, viuda de Aboín. El funeral que se celebre el día 27, a las diez de la mañana, y la misa de nueve del día 28, en la Parroquia de San Vicente, así como las misas que se digan en la Parroquia de la Concepción y Nuestra Señora de Covadonga, de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Don José Coca, nuevo director del Banco Hispano Americano en Avila

Por la superioridad ha sido nombrado para desempeñar la dirección del Banco Hispano Americano en Avila, don José Coca Polo, hasta ahora apoderado en esta misma sucursal bancaria.

Desemos muchos éxitos y satisfacciones al señor Coca Polo, persona muy conocida y querida de los abulenses, a quien enviamos nuestra enhorabuena por este nuevo ascenso en su brillante carrera.

CARTELLERA DE ESPECTACULOS

Cine Gredos.—A las 8 y a las 11, «La Revoltosa».

Teatro Principal.—A las 8 a las 11, «Vivir un gran amor».

Cine Lagasca.—A las 8 y a las 11, «La chica del barrio».

CALIFICACION MORAL

«La Revoltosa» (2).
«Vivir un gran amor» (3).
«La chica del barrio» (2).

(1), todos (incluso niños); (2), jóvenes; (3), mayores; (3-R), mayores con reparos; (4), gravemente peligrosa.

Obra de Cooperación Parroquial de Cristo Rey

Esta Obra, con domicilio en Santa Clara, 4-2.º, Madrid, organiza una Campaña de Ejercicios Espirituales en Rozas de Puerto Real, hallándose la Comisión organizadora en Sotillo de la Adrada. El calendario de fechas en que tendrán lugar las tandas de Ejercicios Espirituales, durante el año 1959, en el Seminario de verano de la Diócesis de Madrid, en Rozas de Puerto Real, es así: 26 al 31 de enero, 23 al 28 de febrero, 2 al 7 de marzo. Para informe e inscripciones, dirigirse al señor Arcipreste de Sotillo de la Adrada.—La Comisión organizadora.

Domini

El Día misional mundial de la SANTA INFANCIA, nos recuerda y anima a la salvación de los niños paganos. Se habla ahora mucho de salvación (salut) de una patria; ideal noble, elevado, pero la Santa Infancia procura la salvación temporal y eterna de los niños de todas las patrias del mundo.

Salvación: el gran quehacer de todos los hombres y para todos los hombres. Comprobamos que la ascética contemporánea presenta una faceta, una dimensión más acusadamente social y universal. Los grandes líderes del catolicismo de nuestros días, como el padre Lombardi, orientan en este sentido a las muchedumbres en su campaña por un Mundo Mejor. Afirma Lombardi: «El bien colectivo está por encima del bien personal». Los santos, cuando llegan a la santidad verdadera, todo obran, si, por la gloria de Dios, pero, sobre todo, por el bien de todas las almas. Saltan del plano particular al universal. Se consumen, desgastándose, por el bien colectivo.

Pío XII —cuya muerte deplorábamos hace tres meses— expresó asimismo claramente, en el Congreso del Apostolado Secular, del pasado año 1958, esta consoladora afirmación: «En lugar —decía— de ceder a una tendencia un poco egoísta, pensando solamente en la salvación de su alma, que los niños adquieran también conciencia de su responsabilidad para con los demás, y de sus medios para ayudarles. Movimientos como la Santa Infancia han tenido en este sentido fecundas iniciativas».

Por eso, el niño debe ser informado de espíritu misional desde la aurora de su vida. «La idea de universalidad, de catolicidad, se impone cada vez más. Es preciso que el niño vuelva su imaginación hacia el inmenso mundo pagano, para asociarlo a una tarea en la cual la vida y el honor de la Iglesia están ligados» (Mons. Jobit).

Es urgente que la educación que demos a todos los niños les prepare en su estructura mental a afrontar el mundo en el año 1970, 1980, 2.000 y es innegable que ese mundo de mañana estará dominado por la ascensión de los países de África y Asia, países que irrumpen ahora en la vida internacional, que quieren participar en el gran festín de las naciones, pero deben sentarse con nosotros, sobre todo, en el banquete eucarístico. Más que las riquezas naturales, inmensas, que poseen, más que el petróleo del Sahara, las minas de oro de Rand o los diamantes de Kimberley, nos deben interesar las almas infantiles.

Mons. Emilio de Hueto.
Director nacional de la Santa Infancia.

Un bisabuelo que canta misa

RÍO DE JANEIRO.—El abogado José Bernardo de Martinis Castillo ha recibido la ordenación sacerdotal en Río de Janeiro a los 78 años de edad. El P. José Bernardo es viudo, tiene cuatro hijos, veinte nietos y 14 biznietos, tres de los cuales han recibido la primera comunión en la primera misa celebrada por su bisabuelo.

Organización Nacional de Ciegos

Número premiado el día 23, el 265.

INFORMACION DEPORTIVA

(Viene de 3.ª página)

viana. Difícil porque Siempre fueron partidos a «cara y cruz» los que se jugaron entre segovianos y abulenses, difícil porque los vecinos han conseguido un buen conjunto que les ha dado muchas victorias en la competición de liga y en el Campeonato de Aficionados, y, difícil, porque el Avila, no es un secreto para nadie, no ha dado una a derechas en lo que va de temporada.

Se espera que de un momento a otro, porque no hay bien ni mal que cien años dure, el primer equipo local dé señales de mejoría. ¿Por qué no puede comenzar ésta mañana? Sería el triunfo, ante tan calificado rival, algo que estimularía a todos para seguir luchando con ahínco por un mejor puesto en la clasificación. ¡Animo y a disputar noblemente, con juego y con ganas, el encuentro desde el principio hasta el final!

Quedan aún muchos partidos en esta larga competición para enmendar la plana y poder decir: «lo pasado, pasado».

Tenemos noticias de que para animar a su equipo, se desplazarán muchos segovianos a nuestra capital.

Vamos a recibirles con mucho cariño. Que esto no quita para que a la hora de animar deportivamente cada uno a su equipo poner más muestras de aliento que las de los «chinchas de la Gimnástica».

Y nada más; hasta mañana, a las cuatro menos cuarto, en San Antonio.

La Residencia Provincial, que sigue destacada capitaneando el grupo segundo de la Tercera Regional, se desplazará a Madrid donde le espera el Alas.

Mirando los once puntos que separan al equipo madrileño de la Resi. y conociendo el juego y la moral de los muchachos que entrena Gonzalo, es de esperar que de este desplazamiento traigan algo positivo. No desconocemos lo difícil que es triunfar, y hasta hacer tablas, en campo ajeno, pero tenemos que ser optimistas a la hora de hacer nuestro pronóstico.

J. GOAL.

Campeonato Escolar BALONCESTO

DIOCESANO-SONSOLES

No tuvo color este partido debido a la neta superioridad del Colegio Diocesano. No obstante sus contrarios no supieron emplearse con el amor propio y la codicia que emplearon el jueves en su partido de fútbol contra el mismo Diocesano y que pese a ser inferiores en el juego les valió la victoria por entusiasmo. Y así como es de alabar ese entusiasmo en fútbol es para censurar esa falta de interés, ese complejo de salir ya vencidos en baloncesto. Hay que ser deportistas en todos los terrenos y lo mismo que saber ganar, saber perder.

S. JUAN DE LA CRUZ-E. MAGISTERIO

El segundo partido tuvo lugar entre los Colegios de San Juan de la Cruz y la Escuela del Magisterio; un partido entretenido donde vimos a un equipo, el de Magisterio que se va superando en cada jornada.

Presentó lucha desde el principio y llegó a ir por delante en el marcador, aunque luego se impu-

siera el San Juan de la Cruz, superior en juego, donde destaca Medina, gran jugador y encestador.

CAMPEONATO ESCOLAR DE AJEDREZ

Se jugó el jueves 22 la tercera jornada del Campeonato Provincial Escolar que tiene lugar en los Hogares del Frente de Juventudes, en la calle de los Caños.

El Campeonato despierta interés y expectación entre los escolares, ya que los dos primeros clasificados se desplazarán el próximo febrero a Madrid, donde tendrá lugar la fase de Sector.

Figuran hasta ahora en cabeza con cuatro puntos el alumno del Colegio Diocesano, E. Calamita, seguido de J. Muñoz, del Instituto de Enseñanza Media, con tres.

CAMPEONATO ESCOLAR DE FUTBOL

Diocesano, 0; S. Juan de la Cruz, 1

El jueves a las cuatro de la tarde se jugó en el Campo de San Antonio el partido de fútbol correspondiente al Campeonato Escolar entre los Colegios de San Juan de la Cruz y el Diocesano, ganando el primero por uno a cero.

Venció la codicia y el espíritu de lucha que no decayó ni un momento entre los muchachos del Colegio de San Juan de la Cruz contra el mejor juego del C. Diocesano; pero un juego más bien frío, sobre todo en su delantera. Excluimos de esta frialdad a Javier, que jugando de defensa central hizo un partido completo, poniendo ardor y entusiasmo al mismo tiempo que efectividad.

Del San Juan lo mejor los tres defensas que, capitaneados por Represa, hicieron un excelente partido siendo ellos los artífices de la victoria, el resto del equipo sin realizar juego de conjunto, bien por su entusiasmo y espíritu combativo.

Los dos porteros realizaron buenas paradas, no pudiendo hacer nada el del C. Diocesano en el gol.

Octavario por la Unión de las Iglesias

Mañana, da 25, como terminación del octavario por la Unión de las Iglesias se celebrará misa vespertina a las ocho de la tarde en la iglesia de San Pedro.

Esta misa es independiente de la que se celebra corrientemente a las cinco de la tarde.

Venerable Orden Tercera de Santo Domingo

Real Monasterio de Santo Tomás. Celebra su función mensual la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo. Por la mañana, a las nueve misa dialogada de comunión general. Por la tarde, a las seis y media, rosario, bendición y a continuación Junta general.

Los Estados Unidos lanzarán un hombre al espacio en febrero

Exito de un proyectil «Júpiter» que recorrió una distancia de 2.400 kilómetros

DES MOINES (Iowa, Estados Unidos).—Norteamérica «lanzará un hombre al espacio» el mes próximo en el primer vuelo del «Cohete 15», según ha revelado el doctor James Van Allen, de la Universidad de Iowa.—EFE.

Ultima hora

ESTADOS UNIDOS ACUSAN A RUSIA DE IMPEDIR QUE PROGRESE LA CONFERENCIA DE GINEBRA

WASHINGTON, 24.—En los medios oficiales norteamericanos se acusa a la Unión Soviética de impedir que se realicen progresos en la Conferencia de Ginebra, que se está celebrando con el fin de llegar a un acuerdo sobre la prohibición de las pruebas y fabricación de bombas atómicas.—EFE.

LA GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT AL MINISTRO DE HACIENDA Y AL ARZOBISPO DE ZARAGOZA

MADRID, 24.—Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha concedido la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort al ministro de Hacienda, don Mariano Navarro Rubio; al arzobispo de Zaragoza, doctor Morcillo y al presidente de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

También ha concedido el Caudillo otras condecoraciones a diversas personalidades relacionadas con el Ministerio de Justicia.—(Cifra).

NORTEAMERICA PODRA ENVIAR A LA LUNA UNA EXPEDICION CIENTIFICO-MILITAR DENTRO DE 9 O 10 AÑOS

WASHINGTON, 24.—Los Estados Unidos estarán en condiciones de enviar una expedición científico-militar a la Luna, dentro de nueve o diez años, según ha revelado el general director de Etnología de las Fuerzas Armadas Norteamericanas.—EFE.

LLEGA A VIRGINIA EL PRESIDENTE ARGENTINO, FRONDIZI

RICHMOND, 24.—Ha llegado al Estado de Virginia el presidente de la República Argentina, Frondizi, que inicia así su gira por los Estados Unidos.

Acompañan a Frondizi su esposa y un séquito compuesto por seis personas.—EFE.

Más de 800.000 pesetas por un solar valorado en 150.000 en Madrid

Por un solar que tenía el Ayuntamiento de Madrid en la calle de Martínez de la Riva, en el Puente de Varillas, se han pagado en subasta pesetas 806.000; estaba valorado en pesetas 150.000. La superficie del solar es de 77 metros cuadrados.

Calefacción en las parroquias abulenses

Todos los fieles están de acuerdo sobre la baja temperatura en los templos

¿Es posible lograr en las parroquias lo que ya se ha realizado en la iglesia de la Santa y en la del Real Monasterio de Santo Tomás?

Hace varios años ya que trabajan sobre tan interesante cuestión los señores párrocos y Juntas Parroquiales: ¿Hay un sistema de financiación posible?

El lunes se publica en la columna de ABULENSISMO un comentario informativo sobre tan interesante cuestión.

72.000 hectáreas serán regadas en Cáceres y Toledo

La colonización de la zona del pantano de Valdecañas de interés nacional

Otros acuerdos del Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado

MADRID.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se establece la fórmula de juramento a que se refiere la ley de 17 de mayo de 1958.

Recursos de agravios.

Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Informe sobre las conversaciones hispanoegipcias celebradas en El Cairo del 15 al 19 de enero.

Informe sobre la reunión de los jefes de Misión españoles en el Mundo Árabe celebrada en Damasco del 20 al 22 de enero.

Convenio sobre la organización y personalidad jurídica de la Oficina Hidrográfica Internacional.

Justicia.—Decreto por el que se dispone la aplicación de la medida establecida en el apartado b) de la disposición adicional segunda de la ley de Arrendamientos Urbanos en los Municipios de Málaga, Ronda y Antequera.

Combinación judicial.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Decreto por el que se asciende al empleo de general de di-

visión al de brigada de Artillería don José Bonal y Galve.

Decretos por los que se asciende al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Francisco Goicorrotea Valdés y al coronel de Infantería don Antonio Marías de la Fuente.

Decreto por el que se asciende al empleo de intendente de Ejército al coronel de dicho Cuerpo don Daniel de Linos Lage.

Decreto por el que se concede a doña Ruperta García Aróstegui y doña Simona Ignacio Sánchez pensiones causadas por Juan Bautista Iribarren

Decreto por el que se asciende al empleo de intendente de Ejército al coronel de Intendencia don Salvador Delgado Guerrero.

Decretos por los que se concede a doña Ruperta García Aróstegui y doña Simona Ignacio Sánchez pensiones causadas por Juan Bautista Iribarren

COMPRAMOS-VENDEMOS CAMBIAMOS

Camiones Gas-oil, gasolina,
anticipamos dinero venta.

GARAJE AS

Lérida, 56. Tel. 54-22-28.
Madrid.

García y Vicente Hipólito Ignacio, respectivamente.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

Hacienda.—Decreto por el que se dispone que el Impuesto sobre el Gasto, que grava la fundición de estaño, sea exigido de los industriales que lo utilicen en su fabricación.

Gobernación.—Información sobre asuntos del Departamento.

Decreto por el que se declara de urgencia, a efectos de expropiación forzosa, el proyecto de construcción de un embalse o depósito general para el abastecimiento de aguas en el Municipio de Arroyo de la Luz.

Decreto sobre concesión de nacionalidad española.

Expediente relativo al cambio de nombre del Municipio de San Nicolás por el de San Nicolás de Tolentino.

Expedientes de personal y de trámite.

Información sobre actividades en pro de Ribadelago.

Obras Públicas.—Decreto por el que se nombra delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura a don Luciano de la Calzada y Rodríguez.

Decretos sobre asuntos de la com-

(Pasa a la página 8.º)

Una motocicleta arrollada por un tren al intentar cruzar un paso a nivel

Resultaron muertos sus dos ocupantes

MADRID.—En el paso a nivel de la carretera de Getafe con la vía férrea Villavérde-Orcasitas se produjo ayer un lamentable suceso, del que fueron víctimas don Mario Peralta Gracia, de cincuenta años de edad, casado, natural de Alcarifá (Teruel) y vecino del cercano pueblo de Villavérde, y una hija de éste llamada Martina Peralta Zaera, de veintidós años, soltera, natural de Montornés del Vallets (Barcelona) y vecina, también, de Villavérde. El accidente se produjo cuando este señor y su hija, que montaban la moto de matrícula verde M-8240, intentaron cruzar el citado paso a nivel —al parecer, sin las barreras echadas— en el momento que cruzaba el tren de viajeros número 3.022, compuesto por nueve unidades y un furgón, el cual conducía Pedro Castro Rico y del que era jefe Evaristo González Vizcaino.

La moto y sus dos ocupantes fueron arrollados por el tren, que, al parecer, pasó totalmente por encima de ellos, deteniéndose a poca distancia del lugar del accidente, en el cual resultaron muertos en el acto los dos ocupantes de la moto. Con toda urgencia fué dado aviso a la Guardia Civil del puesto más cercano, quien realizó las primeras diligencias, dando posteriormente cuenta del hecho al Juzgado número 14, al que correspondía la guardia en el día de ayer.

PHILIPS
RADIO 1959

PHILIPS

PHILIPS RADIO 1959

B1E 82 U 1.796,70 PTAS.

B2E 82 U 2.291,75 PTAS.

B3E 82 U 2.998,20 PTAS.

B4E 82 A 3.799,20 PTAS.

B5E 83 A 5.785,- PTAS.

B6E 83 A 7.898,75 PTAS.

B8E 83 A 9.233,75 PTAS.

¡Son PHILIPS!
Ahi está la diferencia

Agencias en: Arenas de San Pedro: D. Luis López.-Arévalo: D. Carlos Mengotti.-Cebros: Señorita Gloria Sanz Robledo.-Piedrahíta: D. Alberto Blázquez.-Avila: SEYBO

Delegación Provincial: D. MANUEL SAN ROMAN. AVILA

AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

PubliStar

LA TIERRA DE AVILA -- LA TIE



Los más urgentes problemas

En la crónica anterior dejamos a nuestro hipotético viajero situado en Candeleda, después de haber dado un rápido vistazo a las distintas regiones de la provincia. Y parece ser que había ya encontrado razones para afirmar que conocer a este pueblo y amarlo es todo uno.

Por cuenta propia, podemos nosotros añadir que no hay más remedio que entregarse desde lo íntimo del corazón a unas gentes que desde el primer día le abran el suyo al forastero y procuran por todos los medios rodearle de satisfacciones.

Y no es preciso que el foráneo sea persona de campanillas. Aunque tenga una categoría social tan modesta como la de quien estas líneas escribe, todo candeledano a quien vaya conociendo se creará obligado a contribuir a que le sea grato el ambiente, con atenciones y delicadezas de difícil superación. Y ésta es la causa principal de que lamentáramos lo poco que a Candeleda se la conoce en el resto de la provincia. Hay también la razón de la belleza de sus campos y la suavidad de su clima; mas para nosotros importa más la otra: la razón "humana".

Ahora quisiéramos entrar un poco en materia para ver si tiene algún motivo grave tan lamentable desconocimiento; tan notoria falta de hermandad —para ser más categóricos— como parece existir entre este bello rincón y todo lo restante de los suecos abulenses. Pero... vamos a ver si nos entendemos bien: esa falta de hermandad —o de solidaridad, si queremos suavizar algo el concepto—, por lo que ya hemos podido observar directamente, no es de Candeleda hacia los demás, sino de los demás hacia Candeleda. Candeleda quiere con toda su alma estar cerca de toda la provincia, por lo menos espiritualmente; pero no estamos muy seguros de que exista reciprocidad.

Para no divagar demasiado, ciñámonos a la capital; ciñámonos a Avila.

Avila y Candeleda se "tratan" poco, poquísimo. Los candeledanos acuden a la capital de la provincia casi exclusivamente para los asuntos oficiales; muy poco para cosas de comercio y casi nada para otros fines. Hasta se da el caso de que muchos acogidos al Seguro de Enfermedad prefieren pagar el servicio médico en Madrid y aun en Talavera que disfrutarlo gratuitamente en Avila, para lo cual les asiste pleno derecho. Y no es porque los médicos abulenses les ofrezcan menores garantías, pues sobradamente saben que hay muchos y muy buenos. Ya veremos cuál es la causa.

Y, de Avila, ¿quién va a Candeleda? Pues muy pocas personas más que las oficialmente obligadas, en ca-

si todas las cuales concurre la circunstancia de que su función es de carácter fiscal, muy digna de respeto, naturalmente, pero ingrata por propia naturaleza. Fuera de éstas, ¡qué pocas visitas recibe Candeleda de los abulenses!

—¡Está tan lejos...! —se nos dirá. Pero nosotros argüimos:

—¿Es una gran distancia la de cien kilómetros, con los medios actuales de comunicación? Si la memoria no nos falla, trece o catorce kilómetros más hay a Madrid, y con frecuencia se nos oye decir que lo tenemos a la puerta de casa; que "Madrid es un barrio de Avila", decimos humorísticamente muchas veces... Pues Candeleda está más cerca; no se nos oírde.

—¡Sí, sí!... ¡Pero esos puertos, a veces cortados por la nieve!...

—¡Ah! Pero ¿es que el puerto de Guadarrama no existe? ¿Y no se interrumpe más veces el tráfico en él que en los de nuestra provincia?

A pesar de todo, reconocemos que la comunicación entre Avila y Candeleda es deplorable; pero no para quien dispone de vehículo propio, sino para la gente modesta que tiene que usar los coches de línea. Y ésta es la causa de que los candeledanos se vean obligados a tomar otros rumbos para los fines comerciales o sanitarios a que antes hemos aludido. Mas no por la distancia ni por los puertos, sino por la falta de un servicio directo, que bien merece una localidad de ocho mil habitantes —la primera de la provincia si excluimos la capital—, reforzados por los tres mil de Poyales del Hoyo, que pasan por la misma pena.

Hay buen servicio entre Avila y Arenas —aunque lo entorpezcan y dilaten unos extraños rodeos—, pero los viajeros de Candeleda y de Poyales se ven obligados a un absurdo trasbordo en el que se pierde cerca de una hora, con el peligro de encontrarse ya sin plaza en el segundo vehículo que han de tomar. Y menos mal que ahora —cremos que por la intervención amistosa de cierta autoridad eclesiástica— se ha podido evitar la necesidad de pernoctar en Arenas, no sabemos si de un modo definitivo. En todo caso, el viaje resulta enojoso y pesado, y seriamente perjudicial para quien no pueda emprenderlo en perfecto estado de salud.

He aquí un problema, pues, que sería necesario resolver si quisiéramos, como debemos querer, que este precioso e hidalgo Candeleda sea más abulense de lo que ha podido ser hasta ahora.

Hay otros muchos problemas, muchos, y no de poca monta, que requieren especialísima atención: reparación de las carreteras a Oropesa y a Madrigal de la Vera, que están intransitables, terminación de las obras de acometida de aguas, pavimentación de calles, alcantarillado, creación de una plaza de abastos, coronación de la campaña contra el analfabetismo, tan brillantemente iniciada... Cosas todas del más alto interés; para cuya feliz solución habrá pocas oportunidades como la actual, porque rara vez los pueblos consiguen del Estado

Los nombres de los hijos

El problema de nombrar a un hijo, cuando éste se llama José María, no tiene importancia, se le llama José Mari, se ha ahorrado una *a* y basta.

Tampoco presenta muchas dificultades, sino que, por el contrario, viste mucho, el nombrar a un Miguel Ángel, a un Luis María o a un Luis Miguel. Se les llama por sus nombres y ya está.

Pero cuando el problema adquiere caracteres serios es cuando el muchacho ha sido inscrito en el registro civil con nombres compuestos como estos: Alejandro-Olegario, Canuto-Francisco o Rito-Salustiano, pongo por ejemplo.

Para resolverle, por lo menos eufóricamente y además con gracia, aquí va nuestra receta.

Supongamos que, en efecto, el chico, por una absurda permisión de sus padres y padrinos, se llama nada menos que Alejandro-Olegario. Pues bien, quitamos el «jandro» y el «gario» y el nombre queda reducido a este: Ale-Ole. La gente, al oírle nombrar así, comentará: ¡Vaya nombre flamenco!

Más ejemplos. El muchacho se llama Casiano-Casimiro. Pues puede quedar reducido a Casi-Casi. ¿No les parece?

Otro caso. Inocencio-Salustiano. Le llamamos In-Salut, y aunque la gente le confunda con agua de mesa, ya el protagonista se encargará de desmentirlo por la cuenta que le tiene, porque no resulta nada grato que se le beban a uno así como así.

Canuto-Francisco. A este hombre se le puede llamar Can-Franc, y todo el mundo se acordará de la frontera de varea los fideos.

Melitón-Tarsicio. ¡Qué bonito nombre, señor! Le quitamos el «ton» y el «sicio» y queda convertido, aunque sea paisano, en un Meli-Tar.

Petronilo-Maximino. Con llamarle Petro-Max, habremos obtenido un nombrecito muy mono y, sobre todo, de mucho lucimiento.

Rito-Salustiano. Este es un caso que da Ri-Sa. Pues, ¡ja, ja, ja! Nicasio-Pío. ¿Y este nombrecito? Resumiendo, Ni-Pío. Pues, a callar.

¿Y qué decir del que se llama Ernesto-Deogracias? Pues, abreviando y en andaluz, le señalaremos con Er-Deo.

El que puede resultar muy favorecido es el bautizado con el bonito nombre de Agapito-Canuto, pues nada menos que le podemos llamar Aga-Can y, por ello, no hará el indio ni mucho menos.

¿Qué decir de Paulo-Paulino? pues lo de los pavos: Pau-Pau.

¿Y de Justo-Ticiano? ¡Ah, señores míos! Decimos Jus-Ticia, y ¡viva la diosa Themis, la de la balanza!

Valerio-Valeriano tiene un Vale-Vale que puede valer.

Atanasio-Atagildo. A éste se le puede nombrar Ata-Ata y va que se mata.

tan amorosa atención como la que están obteniendo ahora; y en pocas ocasiones también se repetirá la fortuna de tener unas autoridades provinciales tan inteligentes y laboriosas y con tantos deseos de realizar una fecunda labor como las que hoy están al frente de nuestros destinos.

Seamos, pues, optimistas y confiemos en que este maravilloso rincón será muy pronto abulense de veras, no sólo de nombre, y alcanzará el florecimiento y esplendor que por tantos conceptos merece.

Luis López Prieto.

Nicéforo-Nicasio. Nombre antialfético, porque puede quedar en Nice-Nicá.

Maximino-Maximiliano es un nombre que parece compuesto para ese tragón insaciable: Max-Max.

El que puede verse en un compromiso gordo es el llamado Pedro-Pablo, pues decirle en alta voz y cuando vaya con sus amigos: Pe-Pa, no le ha de resultar bien de ninguna manera.

Por último, pidiendo perdón por nuestras faltas, como al final de los viejos sainetes, al que le hayan puesto de nombre Alfredo-Ireneo, se le puede decir Al-Freir, y al freir será el reír.

Adiós, señores. Hasta otro día.

Alfredo Olavarría.

Kaleidoscopio

MAS QUE LA VERDAD

La testigo, una anciana de mal genio, revela al declarar una tremenda animosidad contra el acusado.

—Me parece —le dice el juez— que no ha dicho usted toda la verdad.

—¿Cómo que no? —exclama indignada, la vieja—. ¡He dicho toda la verdad y muchas cosas más!

EXAMEN PSIQUIATRICO

La mamá está preocupada porque su nene parece un poquito idiota y decide pedir consejo al psiquiatra.

Este somete al niño a una serie de preguntas de prueba:

—Vamos a ver; si te quitase una oreja, ¿qué te ocurriría?

—Que oíría un poco peor.

—La respuesta no está nada mal. Sigamos: ¿Y qué te ocurriría si te quitase las dos orejas?

—Pues que no podría ver nada.

—¿Eh? ¿Cómo explicas eso?

—Pues si me quita usted las dos orejas se me colará hasta la nariz una espantosa gorra de marinero que me ha comprado mi madre esta mañana.

ANECDOTA IMPOSIBLE

Ha ganado el primer premio de anécdotas imposibles en un concurso la siguiente:

Llega el marido a su casa el día primero de mes y le entrega el sueldo a su mujer. Y ésta le dice:

—¿Otra vez me das dinero? ¡Pero si aún me queda mucho del que me diste el mes pasado!

NO ES LO MISMO

Un señor se dirige furioso a otro y le dice:

—Ya sé que anda usted diciendo por ahí que soy un zascandil y un enredador.

—Perdone. Yo no lo he dicho jamás. Me he limitado a oírlo decir a todo el mundo.



Representante

precisa importante Fábrica de botones. La Serna, 4. León.

Máquinas punto

manuales, eléctricas, patente italiana Jacquards Façon Metier, tramador. Rematadoras tres hilos, única fábrica en Madrid facilidades, enseñanza gratuita domicilio. Imperio, Montera, 32. Madrid

Castellana negra «Gigante». Castellana blanca «Gigante». Tamaño y peso de huevos no conocido hasta ahora. Gallos reproductores. Pollitos. Huevos de incubar. Granja Avícola «Masía San Agustín». PINOS PUENTE (Granada). Teléfono 70.

España, impulsora del acercamiento de los pueblos árabes a Occidente

(Viene de 1.ª página)

atribuyendo a que su libertad, su independencia y progreso coronen sus legítimas aspiraciones. En unas declaraciones concedidas a la Prensa el pasado mes de julio, el jefe del Estado español recordó estos objetivos una vez más con claras palabras: «Es necesario —afirmó el Generalísimo Franco— llevar a los pueblos de Oriente Medio el convencimiento de que el Occidente no tiene otro interés que el de su libertad y su independencia; contribuir a la elevación de su nivel de vida y de su progreso, y en sus tratos con ellos mostrarse comprensivos, justos y generosos. Se hace preciso revisar la situación y llegar en los asuntos de posible fricción a soluciones racionales y equitativas. Es lamentable que siendo los intereses de Occidente y del Oriente Medio comunes y complementarios, puedan aparecer en ningún momento enfrentados». Otros insignes gobernantes reconocieron poco después que éste era el único camino sensato.

PROBLEMAS ANALOGOS

—¿Cómo cree que pueden ser incrementadas las relaciones entre España, de una parte, y la República Árabe Unida y el mundo árabe de otra?

—España y la República Árabe Unida tienen en parte problemas análogos, y desde luego no se aprecia entre nosotros ningún interés absolutamente discordante. Pero debe, además, tenerse en cuenta que en política internacional no es necesaria una absoluta identificación de puntos de vista en todas las cuestiones, porque una diferencia de matices entre países amigos da más soltura y agilidad a los movimientos de cada uno, con evidente ventaja para una más eficaz defensa de los mutuos intereses.

No hay duda que contactos frecuentes como el que acabamos de mantener el doctor Fawzi y yo resultan siempre interesantes y fructíferos en grado sumo.

En el camino hacia el entendimiento y la concordia entre los pueblos España ofrece, como ya he señalado, la contribución de su facilidad de diálogo con los árabes. Esta espontánea y mutua simpatía tiene sólidos fundamentos.

En primer lugar, los profundos vínculos históricos, culturales y de sangre que nos unen a estos pueblos.

Es muy grato igualmente para los árabes, como lo ha recordado estos días su Prensa con unanimidad y reiteración, que España sea, con la Santa Sede, el único país europeo que no ha reconocido a Israel. Esto, naturalmente, no quiere decir que los españoles abriguen el mejor prejuicio antijudío de signo racista. Recuérdese la generosa protección que el Estado español brindó a las minorías sefarditas durante el pasado conflicto.

Tampoco España encuentra las trabas de aquellas potencias que tienen que defender grandes intereses materiales o antiguas concesiones económicas sometidas hoy día a revisión.

ESPAÑA NO TIENE PREJUICIOS POLITICOS

Por otra parte, podemos ofrecerles una amistad más completa al no tener los españoles los preju-

cios políticos de ciertos gobernantes incapaces de admitir —siquiera sea por el temor de levantar críticas de sus adversarios en la política interna— el derecho de cada pueblo a gobernarse como mejor le conviene. Olvidan la réplica de uno de los siete sabios de Grecia cuando le preguntaron: «¿Cuál es la mejor Constitución?» Con tanta delicadeza como prudencia, Solón, a su vez, planteó esta doble interrogante: «¿Para quién? ¿En qué momento?»

Si España tiene con los árabes un fácil camino en el terreno político, dispone de un fecundo campo de posibilidades en el dominio de las relaciones culturales. Precisamente ahora estamos preparando con gran cuidado el milenario del Califato de Córdoba, en el que aspiramos participen todos los pueblos árabes.

Además, el interés de estos pueblos por lo español no se limita al recuerdo histórico, sino que siempre tiene latido de actualidad. Basta recordar que casi tres millones de sirios y libaneses, establecidos en América del Sur, hablan nuestra lengua.

Por último, en el terreno económico, aunque España no tiene la capacidad de algunas grandes potencias, estimo que podemos y debemos incrementar el intercambio comercial.

En los últimos años la industria española se ha desarrollado considerablemente y hoy empieza a estar en condiciones de ofrecer una extensa gama de productos industriales que pueden interesar a los países árabes —transformados metálicos de todas clases, productos químicos, instalaciones sanitarias, tejidos, etc.

Para dar a conocer estas posibilidades, España se propone asistir a la próxima Feria de Damasco y tomar todas las medidas complementarias que sean necesarias.

El aumento en la venta de estos productos industriales proporcionaría a mi país los medios de pago necesarios para incrementar a su vez las compras de algodón, petróleo, fosfatos y las otras muchas mercancías de interés que los países árabes le pueden facilitar.

CONTACTOS CON LOS POLITICOS MEDITERRANEOS

—¿Cambiará impresiones con algún líder occidental sobre los resultados de las conversaciones que ha mantenido?

—La moderna vida diplomática se caracteriza precisamente por la frecuencia de estos contactos. Continuamente se nos presentan ocasiones de cambiar impresiones personalmente. Y, naturalmente, el tema del mundo árabe, por su extraordinaria importancia, merece de todos mucha atención.

Ya antes de mi llegada a El Cairo tuve pruebas del interés que había suscitado este viaje. A mi paso por Roma, el primer ministro Fanfani —que estaba en aquel momento en París— me hizo llegar una carta personal. Y, en la escala de Atenas mantuve un interesantísimo cambio de impresiones con el ministro de Asuntos Exteriores, Averoff, que tuvo la amabilidad de interrumpir un Consejo de Ministros para acudir a saludarme al aeropuerto. Apenas iniciado el regreso a España he tenido en Beirut la ocasión y el placer de entretenerme durante más de una hora con mi colega y ami-

72.000 hectáreas serán regadas en Cáceres y Toledo

(Viene de 6.ª página)

petencia del Departamento (uno de Carreteras y dos de Ferrocarriles).

Expedientes de revisión de precios y de trámite.

Educación Nacional.—Decreto sobre fijación de haberes al personal docente que presta sus servicios en la Zona Norte de Marruecos, en aplicación de la ley de 26 de diciembre de 1958.

Decreto por el que se reglamenta la colaboración de la sociedad con la Administración en la construcción de edificios escolares.

Decreto sobre provisión de escuelas en localidades de más de 10.000 habitantes.

Decreto por el que se autoriza un convenio entre el Estado y la Diputación Provincial de Barcelona sobre traslado de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Decretos y expedientes sobre exención de aportación para construir edificios escolares en diversos Municipios de las provincias de Almería, Cuenca y Pontevedra; de convalidación de actuaciones y abonos al Ayuntamiento de Valencia para obras realizadas en edificios escolares; de obras en la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Zaragoza y en el Instituto de Enseñanza Media de Huelva, y de declaración de interés social de centros de enseñanza profesional.

Expedientes de personal.

Trabajo.—Decreto de revalorización de pensiones por incapacidad permanente y absoluta para todo trabajo del Seguro de Accidentes del Trabajo y de Enfermedades Profesionales, e igualmente para los pensionistas en segundo grado de sibilicosis.

Acuerdo por el que se declaran fiestas laborales días tradicionales en las provincias de Almería, Huelva y Lérida, en Ceuta y en las industrias encuadradas en el Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad.

Acuerdo sobre cambio de aplicación de diversas subvenciones concedidas para mitigar el paro en varios Ayuntamientos de la provincia de Logroño.

Información sobre diversos asuntos de competencia del Departamento.

Industria.—Decreto por el que se modifica el de 7 de octubre de 1941, que reorganizó la Inspección de Buques Mercantes.

Decreto por el que se aprueba el go el ministro de Asuntos Exteriores libanes.

Nada tendrá de extraño, pues, que en estos días se presenten nuevas ocasiones de hablar de estos temas.

—¿Ha invitado al Presidente Nasser a visitar España? Y si es así, ¿qué fecha ha sido fijada?

—En 1955, y con ocasión de la visita de una Misión militar egipcia a España, esa invitación quedó formulada. Mucho nos halagaba, en efecto, el saber que una figura internacional tan relevante tenía la ilusión de realizar este viaje. Circunstancias internacionales de todos conocidas han impedido hasta la fecha su cumplimiento.

Naturalmente nuestra invitación sigue en pie y si, al fin, como espero, el Presidente de la R. A. U. puede ser nuestro huésped, el pueblo español lo acogerá con la cordialidad, admiración y simpatía que merecen, tanto su vigorosa personalidad como el impulso que ha sabido dar al reurgimiento de su pueblo.

Reglamento de aplicación de la ley de 12 de mayo de 1956, en lo referente a primas a la construcción naval y préstamos a los constructores navales.

Decreto por el que se autoriza a la Sociedad Solvay y Cía. para la adquisición por compra de ocho fincas rústicas en términos de Lleres y Lucés (Oviedo).

Acuerdo por el que se declara a Fluoruros, S. A., con derecho a acogerse a los beneficios de la ley de Expropiación Forzosa para la ocupación de la zona de terrenos situada al margen del río Fonticiera.

Agricultura.—Decreto por el que se modifica la composición de la Junta del Parque Nacional de la Catedral de Taburiente.

Decreto por el que se aplica la ley de 3 de diciembre de 1953 a la finca denominada "Pascualejo", sita en Sevilla.

Decreto por el que se declara de alto interés nacional la colonización de la zona regable del pantano de Valdecañas (Toledo-Cáceres).

Decreto sobre construcción obligatoria de viviendas para obreros en las provincias de Badajoz, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Huelva, Jaén, Málaga, Salamanca, Sevilla y Toledo.

Informe sobre campos y cosechas. Asuntos varios y expedientes de trámite.

Secretaría General del Movimiento.—Informe sobre problemas de la pesca en el Mediterráneo.

Informe sobre el Consejo Social. Informe sobre el Congreso de Familia Española.

Informes políticos y sindicales. Aire.—Informes sobre asuntos del Departamento.

Expedientes de franquicias arancelarias.

Comercio.—Decreto de admisión temporal.

Informe sobre situación de abastecimientos.

Informe sobre el viaje del titular del Departamento a París.

Asuntos varios de trámite.

Información y Turismo.—Expediente de revisión de precios de la contrata para la construcción del Páramo de Turismo de Las Cañadas del Teide (Tenerife).

Informe sobre Prensa y Radio nacional y extranjera.

Informe sobre asuntos varios del Departamento.

Vivienda.—Decreto por el que se fija la renta de las viviendas subvencionadas durante el año 1959.

Decreto por el que se crean seis becas de arquitectos urbanistas en la Dirección General de Urbanismo.

Decreto por el que se nombra inspector nacional a don Braulio Ibarra Arriaga.

Decretos por los que se nombran delegados provinciales de Vizcaya, Zamora y Almería a don Ignacio Menchacatorre y Díaz de Mendivil, don Felipe Rodríguez Lorenzo y don Juan Oria Iribarne, respectivamente.

Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de terrenos en los barrios del Niño Jesús y de la Estrella, en Madrid.

Expedientes sobre aplicación de ingresos procedentes de las expropiaciones de los polígonos de San Pablo de Sevilla y de la Fuensanta de Córdoba.

Expediente de revisión de precios de obras de urbanización del sector de la estación de Chamartín.

Se vende casa en Tolcedana, 4, con llava en mano. Para tratar, en Estrada, 3, bajo.